



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 02 de julio de 2021

Señor,

Presente.-

Con fecha dos de setiembre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 027-2021-CD-UPG-FIARN.- BELLAVISTA, 02 DE SETIEMBRE DEL 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud presentado por los Ing. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Mg. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, el 01 de Setiembre 2021, con registro N° 322_UPGF, en la que solicitan designación del Jurado de Sustentación para su defender su Tesis titulado: **“EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015”**, conducente a la obtención del Grado de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, La Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad.

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245 de fecha 30 de octubre del 2018 se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao; y la modificatoria del Art. 117 con Res. N° 226-2019 –CU del 27 de junio de 2019, la que establece: que culminada la etapa del jurado evaluador y habiendo este dado su aprobación a la tesis el graduado solicita la Resolución de Expedito para la Obtención del Grado de Maestro al Director de la Escuela de Posgrado y el nombramiento del Jurado de Sustentación pidiendo día, hora y ambiente para la sustentación de la Tesis al Director de la Unidad de Posgrado.

Que, con **RN° 04-2018-D-UPG-FIARN** del 02 de julio de 2018, se realizó la inscripción del Tema de Tesis, Titulado: **“EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL PERIODO 2001 - 2015”**, presentado por los Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA** egresado de la Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento de su Asesor Dr. **JORGE QUINTANILLA ALARCÓN**;

Que, con **RN° 01-2018-CD-UPG-FIARN** del 21 de setiembre de 2018, resuelve, Designar el Jurado Revisor del Plan de Tesis titulado **“EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL PERIODO 2001 -2015”** presentado por los Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**; a los siguientes Docentes: Ms.C. María T. Valderrama Rojas (Presidenta) y Mg. José Pablo Rivera Rodríguez (Miembro);

Que, con **RN° 05 - 2019 -CD-UPG-FIARN** del 01 de marzo del 2019, resuelve, Aprobar el Plan de Tesis titulado **“EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL PERIODO 2001 -2015”** presentado por los Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, para su desarrollo correspondiente.

Que, con **RN° 05 - 2019 -CD-UPG-FIARN** del 09 de setiembre del 2019, resuelve, DESIGNAR el Jurado Revisor de la Tesis titulado: **“EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015”**, elaborado por los Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, para obtener el Grado de Maestro en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes: Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidenta), Dr. José Pablo Rivera Rodríguez (Miembro), Mg. Elva Esperanza Torres Tirado (Miembro) y Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Miembro);



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Que, visto el DICTAMEN del JURADO REVISOR N° 04-2020-UPG-FIARN-UNAC del 26 de diciembre del 2020, Dictamina, Aprobar la Tesis titulada: **"EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015"**, elaborado por los Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, para obtener el Grado de Maestro en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible", por lo cual firmamos el presente, los siguientes docentes: Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidenta), Dr. José Pablo Rivera Rodríguez (Miembro) y Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Miembro);

Que, según **OFICIO N° 167- 2021-UPG-FIARN-UNAC** del 17 de agosto de 2021 se remite a la Escuela de Posgrado los dos expedientes de los maestristas **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA** egresado de la Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, para ser declarado expedito;

Que, según DICTAMEN N° 032-2021 - SUST MG SCT-CCG-EPG-UNAC de fecha 27 de agosto de 2021, expedido por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, se verificó que el interesado Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, cumple con todos los requisitos para ser **DECLARADO EXPEDITO**, de acuerdo con lo dispuesto en el precitado Reglamento;

Que, según DICTAMEN N° 033-2021 - SUST MG SCT-CCG-EPG-UNAC de fecha 27 de agosto de 2021, expedido por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, se verificó que el interesado Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN**, cumple con todos los requisitos para ser **DECLARADO EXPEDITO**, de acuerdo con lo dispuesto en el precitado Reglamento;

Que, con Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 335 -2021-CEPG-UNAC.- de fecha 31 de agosto, resuelve, Aprobar el Expedido para la sustentación de la Tesis para el Grado de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible titulada: **"EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015"**, presentado por el Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**;

Que, con Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 336 -2021-CEPG-UNAC.- de fecha 31 de agosto, resuelve, Aprobar el Expedido para la sustentación de la Tesis para el Grado de Maestro en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible titulada: **"EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015"**, presentado por el Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN**;

Que, mediante solicitud del visto el Bach. **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y Bach. **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**, solicita nombramiento de Jurado Sustentación para la sustentación de tesis, así como fecha, hora y ambiente para la sustentación;

Que, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao en su **SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL** <https://meet.google.com/ggx-gfhn-twg> de fecha 02 de setiembre de 2021, acuerda **DESIGNAR** a los docentes nombrados Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas (Presidente), Dr. Rivera Rodríguez José Pablo (Secretario), Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Vocal) y Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Vocal) como **JURADO DE SUSTENTACIÓN** para la Sustentación de la Tesis titulada: **"EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015"**, seguido acuerda **APROBAR** el **ACTO DE SUSTENTACIÓN** el día jueves 23 de setiembre del 2021 a las 19:00 Horas en la Sala Virtual <https://meet.google.com/oec-mbgd-mae>, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales – UNAC los maestristas **ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN** y **CEFERINO ALEJANDRO BELLIDO HUIZA**;

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220 el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el ROF de la UNAC, así como el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAC. Lo que comunicamos con 72 horas de anticipación, cumpliendo lo estipulado en el punto 8 "De los Procesos Académicos y Administrativos No Presenciales"... 8.6." Sustentación para Obtención de Grado Académico"...8.6.2. "Acto de Sustentación" de los Lineamientos de Adecuación de los Procesos Académicos –



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE POSGRADO



Administrativos de Presenciales a Virtuales – 2020 de la Escuela de Posgrado de la UNAC, ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 091-2020-CU.

RESUELVE:

- 1º. **DESIGNAR**, al **JURADO DE SUSTENTACIÓN** para la Sustentación de la Tesis, título “**EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERÍODO 2001-2015**”, presentada por los Bach. **Abner Josué Vigo Roldán** y Bach. **Ceferino Alejandro Bellido Huiza**, el cual está conformado por los siguientes docentes nombrados:

➤ Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	(Presidente)
➤ DR. RIVERA RODRÍGUEZ JOSÉ PABLO	(Secretario)
➤ DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA	(Vocal)
➤ Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	(Vocal)

- 2º. **ESTABLECER**, grabando el acto de sustentación el día jueves 23 de setiembre de 2021, a las 19:00 Horas en la Sala Virtual mediante el enlace **VIRTUAL** [https:// meet.google.com/oec-mbgd-mae](https://meet.google.com/oec-mbgd-mae), de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

- 3º. **ENVIAR**, al Jurado de Sustentación cinco (05) días antes de la Fecha de sustentación haciéndoles llegar un ejemplar de la **TESIS O INFORME APROBADA POR EL JURADO REVISOR**.

- 4º. **INDICAR**, al secretario del Jurado de Sustentación dar lectura de la Resolución.

- 5º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Director de la Unidad de Posgrado, a los miembros del Comité Directivo de Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS.- Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Directora.

Fdo. Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ.- Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.- Sello del Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted, para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado



Ms. C. Maria Antonieta Gutierrez Diaz

Ms. C. Maria Antonieta Gutierrez Diaz
Secretaria Académica del Comité Directivo

C.c.: Decanato de la FIARN y Archivo